

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

20339 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto.

Citación de la vista oral.

Antonio Revert Lázaro, Secretario Judicial de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 0000677/2009 en materia de Impugnación de resolución a instancia de don/doña Esmerlin Adrián Ballesteros Álvarez y "Albafenix, S.L.", contra doña Ana María Hernández Naranjo, doña María José Barros Nunes, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, don Joao Pedro Nunes Teixeira y don Pedro Ferras Hernández, por su SSª, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 29/06/2011, a las 11:00 horas en la avenida Tres de Mayo, edificio "Filadelfia" n.º 24, Santa Cruz de Tenerife, advirtiéndole de lo dispuesto en los arts. 82.2 y 83 de la Ley de Procedimiento Laboral. Asimismo se le requiere para que concorra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como que aporte la documental que se indica en la demanda, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a doña María José Barros Nunes y don Joao Pedro Nunes Teixeira, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Estado", en Santa Cruz de Tenerife a 31 de mayo de 2011.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial, Antonio Revert Lázaro.

ID: A110046256-1